



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

DIRECCIÓN ACADÉMICA SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA OTORGAR BECA ASISTENTE DOCENTE – 2026-1S.

(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)

1. **Número de becas para asignar: Treinta y seis (36)**

2. **Requisitos Generales. Acuerdo 028 de 2010 del CSU:**

- Estudiantes del nivel de doctorado, maestría y especialidades del área de la salud, que no se encuentren beneficiados de lo que se denomina “**Contrato especial para la práctica formativa de residentes**”.
- Tener máximo 30 años de edad al momento de su postulación como becario, para estudiantes de maestría y especialidad del área de la salud, y máximo 35 años de edad para estudiantes de doctorado.
- Según el perfil específico que se detalla en el siguiente numeral: Haber obtenido un puntaje total de admisión igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0, o si el estudiante ya cursó el primer periodo académico del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.) igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.
- Tener una prueba internacional de lengua extranjera de conformidad con lo estipulado en la Resolución de Rectoría N°1409 de 2016:
 - Ver normatividad: <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=88042#3>

IMPORTANTE: Si resulta ganador(a) de la presente convocatoria, el(a) beneficiario(a) debe comprometerse a: NO recibir simultáneamente otros estímulos, apoyos o becas de la Universidad Nacional de Colombia o comisiones remuneradas otorgadas por un ente público o privado, y NO realizar otras actividades remuneradas en una institución privada o pública (incluyendo la Universidad Nacional de Colombia). Acuerdo 028 de 2010 del CSU.

3. **Perfil académico general:**

- Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la(s) asignatura(s) a la(s) cual(es) se postula.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.
- Buenas relaciones interpersonales, cualidades de responsabilidad y cumplimiento, especialmente con las actividades académicas encomendadas.
- A continuación, se enumera el detalle del perfil académico y la forma de evaluación para cada beca ofertada:

Perfiles específicos:

FACULTAD	No. CONV	UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA	ASIGNATURA	CÓDIGO SIA	GRUPO(S)	No. DE BECAS	PERFIL ACADÉMICO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ARTES	2025-001	Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Representación I	2017220	4	1	✓ Admitidos(as) o estudiantes de la Maestría en Conservación del Patrimonio Inmueble.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 30 Puntos ● Conocimiento de la Asignatura: 30 Puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un portafolio de un proyecto académico o profesional.</i> ● Prueba de Conocimientos: 20 Puntos: <i>Hacer entrega al momento de la postulación de un ensayo de 1 página con una propuesta de formas de representación para estudiantes de primer semestre de Arquitectura.</i> ● Entrevista: 20 puntos
	2025-026	Escuela de Artes Plásticas y Visuales	Taller Imagen	2016933	1	1	✓ Estudiantes de posgrado de la Maestría en Artes plásticas y Visuales, egresados(as) del pregrado en Artes plásticas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 40 puntos ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos ● Disponibilidad de tiempo: 10 puntos ● Pruebas de conocimiento: 20 puntos ● Entrevista: 10 puntos
	2025-005	Escuela de Cine y Televisión	Tecnología del Audiovisual	2016991	1	1	✓ Admitidos(as) o estudiantes del programa de Maestría Interdisciplinaria en Teatro y Artes Vivas, egresados(as) del pregrado en Cine y Televisión.	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 40 puntos ● Experiencia como estudiante auxiliar o pasante en asignaturas del área técnica del audiovisual: 20 puntos ● Disponibilidad de tiempo (jueves de 2:00 pm a 6:00 p.m.): 10 puntos ● Presentación de un plan de trabajo para la asignatura: 20 puntos ● Entrevista: 10 puntos.

CIENCIAS AGRARIAS	2025-003	Departamento de Física	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000019-B	1 a 18	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ciencias - Física (plan de Investigación) • Doctorado en Ciencias Física. ✓ Para actividades de docencia de los grupos de la asignatura Fundamentos de Electricidad y Magnetismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • <i>Presentación tipo clase de 15 minutos sobre cualquier tema enmarcado en la asignatura Fundamentos de Electricidad y Magnetismo:</i> 40 puntos • Título de posgrado: 20 puntos • Desempate: Mayor porcentaje de avance en el plan de estudios
	2025-024	Departamento de Agronomía	Manejo Integrado de Plagas	2015901	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas del Departamento de Ciencias Agrarias: <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Agrarias • Maestría en Ciencias Agrarias ✓ De preferencia profesional en Ingeniería Agronómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 35 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Pruebas de conocimiento: 20 puntos • Nivel de avance en el plan de estudios: 5 puntos • Entrevista: 10 puntos
	2025-025	Departamento de Agronomía	Riegos y Drenajes	2015908	1 y 2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas del Departamento de Agronomía: <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Agrarias, Líneas: Suelos y Aguas • Maestría en Ciencias Agrarias - Líneas: Suelos y Aguas • Maestría en Geomática ✓ De preferencia profesional en Ingeniería Agronómica o Agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a <i>través de una clase simulada de la asignatura de Manejo de la Fertilidad:</i> 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Entrevista: 10 puntos • Conocimiento demostrable a través de hoja de vida: 20 puntos
	2025-031	Departamento de Agronomía	Entomología	2015890	1 y 2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas del Departamento de Agronomía: <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ciencias Agrarias, Línea de Investigación Entomología • Maestría en Ciencias Agrarias - Línea de Investigación Entomología ✓ Preferiblemente profesional en Ciencias Agrarias ✓ Conocimientos específicos en el estudio de la diversidad de insectos y curaduría de colecciones de insectos, técnicas de recolección directa e indirecta (montaje y uso de trampas: Wrinkler, Malaise, Berlese, de luz) e identificación de insectos, con énfasis en grupos de importancia agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 30 puntos • Pruebas de conocimiento: 20 puntos • Hoja de vida: 5 puntos • Entrevista virtual: 5 puntos

CIENCIAS ECONÓMICAS	<p>2025-018</p> <p>Escuela de Administración y Contaduría Pública</p> <p>Fundamentos de Administración</p> <p>2016007</p> <p>1 y 3</p> <p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Administración (preferiblemente) • Maestría en Contabilidad y Finanzas • Maestría en Ciencias Económicas • Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo • Maestría en Gobierno Urbano • Maestría en Estudios Políticos. • Doctorado de Administración • Doctorado en Ciencias Económicas ✓ Preferiblemente con experiencia como monitor o asistente docente. ✓ Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual aspira ser docente. ✓ Disponibilidad de tiempo para reuniones con el(la) Tutor(a). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 40 puntos ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura: 20 puntos ● Disponibilidad de tiempo: 10 puntos ● Hoja de vida: 20 puntos ● Entrevista: 10 puntos
	<p>2025-019</p> <p>Escuela de Administración y Contaduría Pública</p> <p>Fundamentos de Finanzas</p> <p>2016039</p> <p>Cupo 1: Grupos 2 y 5 Cupo 2: Grupos 6 y 7</p> <p>2</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional, ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Contabilidad y Finanzas (preferiblemente) • Maestría en Administración • Maestría en Ciencias Económicas • Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo • Maestría en Gobierno Urbano • Maestría en Estudios Políticos. • Doctorado de Administración • Doctorado en Ciencias Económicas ✓ Preferiblemente con experiencia como monitor o asistente docente. Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual aspira ser docente. ✓ Disponibilidad de tiempo para reuniones con el(la) Tutor(a). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 40 puntos ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura: 20 puntos ● Disponibilidad de tiempo: 10 puntos ● Hoja de vida: 20 puntos ● Entrevista: 10 puntos

CIENCIAS HUMANAS	2025-013	Departamento de Antropología	Colombia Contemporánea	2015229	2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Antropología • Geografía • Historia • Sociología ✓ Estudiantes de alguno de los siguientes programas de posgrado: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría o doctorado en Antropología • Maestría o doctorado en Geografía • Maestría o doctorado en Historia • Maestría o doctorado en Sociología • Maestría o doctorado en Ciencias Sociales. ✓ El(la) seleccionado(a) deberá realizar actividades de docencia en la asignatura para la cual se convoca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 15 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Carta de motivación: 15 puntos • Programa de la asignatura: 15 puntos • Entrevista: 5 puntos
	2025-027	Departamento de Geografía	Cartografía General	2015225	1 y 2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría o Doctorado en Geografía • Maestría en Geomática ✓ De preferencia profesional en cualquiera de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Geografía • Topografía • Ingeniería Catastral • Ingeniería Civil • Ingeniería Forestal. ✓ Haber aprobado las asignaturas de Cartografía General y Tecnologías de la Información Geográfica o su equivalente según su formación académica. ✓ Buenas relaciones humanas y cualidades de responsabilidad y cumplimiento. ✓ Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades de docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos. • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos. • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos. • Propuesta de programa para la asignatura: 20 puntos. • Entrevista: 10 puntos.

CIENCIAS HUMANAS	2025-022	Departamento de Historia	Historia de Colombia IV	2015626	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los siguientes programas del Departamento de Historia: <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Historia • Maestría en Historia ✓ De preferencia profesional en Historia y/o en Ciencias sociales y/o Humanas 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Pruebas de conocimiento: Presentación programa académico de 16 sesiones sobre Historia de Colombia entre 1946 y 1985 (Historia de Colombia IV): 20 puntos • Nivel de avance en el plan de estudios: 5 puntos • Entrevista: 5 puntos
	2025-021	Departamento de Lingüística	Lingüística general	2015466	2 y 4	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los siguientes programas de la Facultad de Ciencias Humanas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Lingüística • Maestría en Educación • Maestría en Estudios Literarios • Maestría en Antropología • Doctorado en Antropología • Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. ✓ Ser egresados(as) de un pregrado en Lingüística, o en disciplinas afines a la lingüística que evidencien formación lingüística en: <ul style="list-style-type: none"> • Español y Filología Clásica • Filología e Idiomas • Lenguas Modernas • Humanidades y Lengua Castellana • Fonoaudiología • Comunicación. ✓ Tener conocimientos específicos en: <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos teóricos de la lingüística • Modelos y principales escuelas de la lingüística • Debates sobre el origen del lenguaje • Comprensión del lenguaje como herramienta básica del pensamiento y la comunicación • Descripción de las lenguas en niveles de análisis • Dimensión interdisciplinaria de la lingüística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos. • Propuesta de programa de la asignatura Lingüística General: 20 puntos. • Evaluación de la hoja de vida (PAPA pregrado, publicaciones, ponencias, distinciones, experiencia). El aspirante debe entregar la hoja de vida con todos sus soportes al momento de la convocatoria: 20 puntos. • Entrevista. El aspirante debe sustentar su propuesta de programa académico previamente entregado y responder a las preguntas y comentarios del comité evaluador: 20 puntos.

CIENCIAS HUMANAS	2025-028	Departamento de Sociología	Espacio y Sociedad	2015793	1 y 2	1	<p>✓ Admitidos (as) o estudiantes de posgrado de alguno de los programas de la Facultad de Ciencias Humanas, para cumplir con las labores docentes y los lineamientos didácticos del programa de la asignatura mencionada, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser profesional con título de pregrado en cualquier carrera de humanidades, ciencias sociales, económicas o jurídicas. • Tener experiencia de investigación en problemáticas relacionadas con estudios ambientales, espacio y/o dinámicas territoriales. <p>NOTA: Tenga en cuenta que únicamente se les solicitará un programa del curso y serán citados a entrevista los o las candidatas que cuenten con los requisitos mínimos, cumplan con el perfil aquí descrito y que hayan tenido un buen puntaje en la hoja de vida y carta de intención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 20 puntos • Conocimiento de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos. • Carta de intención (máximo 2 páginas) en la que explique por qué le interesa el tema y qué le puede aportar usted al departamento de sociología en la enseñanza de temas relacionados con los estudios ambientales, espacio y/o dinámicas territoriales: 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Propuesta de curso: 20 puntos • Entrevista: 10 puntos.
	2025-023	Departamento de Trabajo Social	Colombia Contemporánea	2015229	1	1	<p>✓ Admitidos(as) o estudiantes de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas</p> <p>✓ Preferiblemente profesional en Trabajo Social</p> <p>Horario: Viernes de 8 a 12 y miércoles de 3 a 5 pm</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 25 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Valoración carta de motivación: 25 puntos

DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	2025-029	Departamento de Ciencia Política	Historia política moderna	2015192	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de la Maestría en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas, con experiencia en acompañamiento académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 40 puntos ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 25 puntos ● Prueba de habilidades pedagógicas: 25 puntos ● Hoja de vida: 10 puntos
	2025-030	Departamento de Ciencia Política	Métodos cuantitativos y cualitativos	2015197	2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de posgrado de alguno de los siguientes programas de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Políticas Públicas • Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos • Maestría de Derecho • Maestría en Biociencias y Derecho • Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales • Doctorado en Derecho ✓ O de los programas de la Facultad de Ciencias Humanas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Sociología • Doctorado en Sociología • Maestría en Antropología • Doctorado en Antropología • Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia ✓ Haber cursado asignaturas del área de la investigación social. ✓ Haber participado en grupos y proyectos de investigación con publicación y difusión de resultados. ✓ Tener trabajos, experiencia y/o reflexiones en el área 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 10 puntos ● Trayectoria disciplinar y académica en haber cursado asignaturas del área: 10 puntos ● Participación en grupos y proyectos de investigación con publicación y difusión de resultados: 25 puntos ● Experiencia, trabajos y/o reflexiones en el área de la metodología en métodos cuantitativos y cualitativos de investigación social: 25 puntos ● Entrevista: 15 puntos ● Disponibilidad de tiempo 10 puntos ● Nivel de avance en el plan de estudios: 5 puntos
ENFERMERÍA	2025-007	Departamento Salud de Colectivos	Cuidado de Enfermería en Salud Pública	2016561	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes del Doctorado en Salud Pública ✓ Los(las) aspirantes deben estar cursando al menos la segunda matrícula del doctorado. ✓ Tener conocimiento y dominio de los contenidos de la asignatura a la cual se postula. ✓ Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia ✓ Buenas relaciones interpersonales, cualidades de responsabilidad y cumplimiento, especialmente con las actividades encomendadas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 40 puntos. ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 25 puntos. ● Disponibilidad de tiempo: 20 puntos ● Nivel de avance en el plan de estudios: 10 puntos ● Entrevista: 5 puntos.

INGENIERÍA	2025-012	Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola	Mecánica de fluidos - Laboratorios	2015966	1 al 8	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los siguientes programas del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola: <ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Ingeniería Civil • Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos ✓ Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia para actividades de laboratorio experimental presenciales de los grupos 1 al 8 los días lunes de 7am a 4pm de la asignatura Mecánica de Fluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 40 puntos ● Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos ● Calificación de Mecánica de Fluidos o Fundamentos de Ingeniería del Agua o Hidráulica Aplicada: 10 puntos ● Pruebas de conocimiento práctico: 30 puntos ● Desempate: equidad de género, después nivel de avance en el plan de estudios.
	2025-033	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Electrónica Análoga II	2016496	1,2,3 y 4	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de Maestría o Doctorado en: <ul style="list-style-type: none"> • Automatización Industrial • Ingeniería Eléctrica • Ingeniería Electrónica ✓ Tener conocimiento o dominio de los contenidos de la asignatura Electrónica Análoga II ✓ Buenas relaciones humanas y cualidades de responsabilidad y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 20 puntos ● Hoja de vida: 30 puntos ● Entrevista: 20 puntos ● Conocimiento de la Asignatura: 30 puntos, los cuales se evaluarán en la entrevista
	2025-034	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Electrónica Digital II	2016499	1,2,3 y 4	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de Maestría o Doctorado en: <ul style="list-style-type: none"> • Automatización Industrial • Ingeniería Eléctrica • Ingeniería Electrónica ✓ Tener conocimiento o dominio de los contenidos de la asignatura Electrónica Digital II ✓ Buenas relaciones humanas y cualidades de responsabilidad y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 20 puntos ● Hoja de vida: 30 puntos ● Entrevista: 20 puntos ● Conocimiento de la Asignatura: 30 puntos, los cuales se evaluarán en la entrevista
	2025-035	Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Electrónica Análoga I	2016495	1,2,7 y 8	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de Maestría o Doctorado en: <ul style="list-style-type: none"> • Automatización Industrial • Ingeniería Eléctrica • Ingeniería Electrónica ✓ Tener conocimiento o dominio de los contenidos de la asignatura Electrónica Análoga I ✓ Buenas relaciones humanas y cualidades de responsabilidad y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje Normalizado: 20 puntos ● Hoja de vida: 30 puntos ● Entrevista: 20 puntos ● Conocimiento de la Asignatura: 30 puntos, los cuales se evaluarán en la entrevista

INGENIERÍA	2025-009	Departamento de Ingeniería Química y Ambiental	Termodinámica	2015741	5	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Ingeniería Química. ✓ Admitidos(as) o estudiantes a programas de posgrado ofertados por la Facultad de Ingeniería sede Bogotá. ✓ Preferiblemente admitidos(as) o estudiantes de posgrados ofertados por el DIQA. ✓ Conocimiento y dominio de la asignatura convocada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 35 puntos ● Prueba de conocimientos: 25 puntos ● Evaluación de la hoja de vida: 20 puntos ● Entrevista: 20 puntos
	2025-015	Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial	Programación de computadores	2015734	6 y 13	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Ingeniería de Sistemas o Ciencias de la Computación ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los programas de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería. ✓ Conocimientos en Programación de Computadores. <p>Grupo 6: Horario Lunes y Miércoles 07:00 - 09:00 Grupo 13: Horario Lunes y Miércoles 09:00 - 11:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 30 puntos ● Plan de estudios: 20 si es doctorado y 15 si es de maestría ● Nivel de avance: 10 puntos si ya ha cursado un semestre y 5 puntos si es admitido ● Experiencia docente y profesional: 40 puntos (se asignará 5 puntos por cada semestre de experiencia docente o profesional demostrable siempre y cuando no se solapen en la misma área)
	2025-016	Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial	Ingeniería económica	2015703	4 y 9	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Economía o Ingeniería ✓ Admitidos(as) o estudiantes de Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas o alguno de los programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá <p>Grupo 4: Horario Lunes y Miércoles 18:00 - 20:00 Grupo 9: Horario Martes y Jueves 07:00 - 09:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 30 puntos ● Plan de estudios: 20 si es doctorado y 15 si es de maestría ● Nivel de avance: 10 puntos si ya ha cursado un semestre y 5 puntos si es admitido. ● Experiencia docente y profesional: 40 puntos (se asignará 5 puntos por cada semestre de experiencia docente o profesional demostrable siempre y cuando no se solapen en la misma área)
	2025-017	Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial	Sistemas de información	2025982	3 y 4	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Ingeniería de Sistemas. ✓ Admitidos(as) o estudiantes de alguno de los programas de Maestría o Doctorado de la Facultad de Ingeniería ✓ Con conocimientos en Sistemas de Información. <p>Grupo 3: Horario Martes y Jueves 9:00 - 11:00 Grupo 4: Horario Martes y Jueves 16:00 - 18:00</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Puntaje normalizado: 30 puntos ● Plan de estudios: 20 si es doctorado y 15 si es de maestría ● Nivel de avance: 10 puntos si ya ha cursado un semestre y 5 puntos si es admitido. ● Experiencia docente y profesional: 40 puntos (se asignará 5 puntos por cada semestre de experiencia docente o profesional demostrable siempre y cuando no se solapen en la misma área)

MEDICINA	2025-006	Departamento de Ciencias Fisiológicas	Biología Molecular	2017981	1 y 2	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De profesión Médico(a) ✓ Estudiante de alguno de los siguientes programas: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Fisiología • Maestría en Bioquímica ✓ El(la) estudiante debe haber cursado su primer semestre del programa curricular al que fue admitido(a). ✓ El(la) estudiante debe tener conocimientos específicos en Biología Molecular y/o Bioquímica y/o Inmunología. ✓ El(la) estudiante debe demostrar alguna publicación en el área (artículo científico, capítulo de libro o libro). ✓ El(la) estudiante debe pertenecer a un semillero de investigación en la Facultad de Medicina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 30 puntos • Conocimiento y dominio de contenido de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Prueba de conocimiento: 20 puntos (<i>Presentación en 10 minutos de un tema específico que será enviado por los miembros del comité evaluador</i>). • Entrevista: 10 puntos • Habilidades en la práctica de Laboratorio: 10 puntos
	2025-036	Departamento de la Comunicación Humana	Fundamentos de Audición	2025826	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Fonoaudiología ✓ Admitidos(as) o estudiantes en alguno de los siguientes programas de posgrado: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Neurociencias • Maestría en Morfofisiología • Maestría en Epidemiología • Maestría en Salud Pública • Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo • Doctorado en Salud Pública ✓ O alguna de las maestrías que se ofertan en la Facultad de Medicina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado 40 puntos • Hoja de Vida: 30 puntos. • Entrevista: 5 puntos. • Disponibilidad de tiempo: 5 puntos, de lunes a viernes jornada de la mañana o de la tarde. • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos.
	2025-008	Departamento del Movimiento Corporal Humano	Práctica Clínica Comunitaria	2016271	Cupo 1: Grupo 1 Cupo 2: Grupo 2	2	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De profesión Fisioterapeuta ✓ Admitidos(as) o estudiantes de programas de Maestría o Doctorado de cualquier facultad. ✓ Preferiblemente de: Medicina, Enfermería o Ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Hoja de vida: 20 puntos • Disponibilidad de tiempo: 15 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 15 puntos • Entrevista: 10 puntos
	2025-032	Departamento de Nutrición y Dietética	Bases Fisiológicas de la Nutrición	2025487	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesional en Nutrición y Dietética. ✓ Estudiantes de maestría o doctorado en alguna de las siguientes áreas del conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • Fisiología • Ciencias biomédicas • Bioquímica 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura: 20 puntos si es doctorado 15 puntos si es maestría • Disponibilidad de tiempo: 10 puntos • Prueba de conocimiento: 20 puntos • Nivel de avance en el plan de estudios: 5 puntos • Entrevista: 5 puntos

MEDICINA	2025-002	Departamento de la Ocupación Humana	Terapia ocupacional y aplicaciones tecnológicas	2017019	1	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Admitidos(as) o estudiantes de posgrado de los programas de: <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Ingeniería biomédica • Maestría en Fisiología • Maestría en Discapacidad e inclusión social • Maestría en Neurociencias • Doctorado en Ciencias biomédicas • Doctorado en Salud pública ✓ De preferencia Terapeuta Ocupacional o Ingeniero ✓ Para el desarrollo de actividades de docencia en la asignatura Terapia Ocupacional y aplicaciones tecnológicas, la cual está enfocada en el diseño, elaboración y ajustes de tecnología y productos de rehabilitación para la funcionalidad, autonomía y participación en la vida cotidiana de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado: 40 puntos • Conocimiento y dominio de contenidos de la asignatura a la cual aspira: 20 puntos: <i>Diseño, elaboración y ajustes de tecnología y productos de rehabilitación para la funcionalidad, autonomía y participación en la vida cotidiana de las personas, principios de diseño centrados en el usuario, anatomía funcional humana, inclusión social.</i> • Disponibilidad de tiempo: miércoles 3-5 pm, viernes 8-12 m: 10 puntos • Pruebas de conocimiento: 20 puntos • Nivel de avance en el plan de estudios: 5 puntos • Entrevista. 5 puntos
ODONTOLOGÍA	2025-010	Departamento de Salud Oral	Clínica odontológica de adulto I	2016518	7	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de posgrado de Rehabilitación Oral a partir del 2025-1S, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia. ✓ Estar disponible para trabajar en los horarios de los viernes de 1:00pm a 6:00pm, de la asignatura Clínica Odontológica del Adulto I, del nivel de pregrado. ✓ Disposición para realizar actividades docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado Máximo 40 puntos • Hoja de vida: Máximo 30 puntos • Prueba de conocimientos: Máximo 20 puntos • Entrevista: Máximo 10 puntos
	2025-011	Departamento de Ciencias Básicas y Medicina Oral	Clínica odontológica de adulto I	2016518	4	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes de posgrado de Periodoncia a partir de 2025-1, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Colombia. ✓ Estar disponible para trabajar en los horarios de los jueves de 7:00am a 12:00pm, de la asignatura Clínica Odontológica del Adulto I, del nivel de pregrado. ✓ Disposición para realizar actividades docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Puntaje normalizado Máximo 40 puntos • Hoja de vida: Máximo 30 puntos • Prueba de conocimientos: Máximo 20 puntos • 4. Entrevista: Máximo 10 puntos

4. Actividades a desarrollar:

Cumplir con las labores de **docencia directa o de apoyo** en la asignatura convocada. Máximo 8 horas presenciales y 4 horas adicionales para preparación y calificación de la asignatura convocada, para un total de 12 horas por semana.

5. Estímulo económico mensual:

- Tres (3) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes – SMLMV, por cuatro meses.
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculado, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

6. Duración de la vinculación: Cuatro (4) meses por periodo académico.

Nota: Los(as) Becarios(as) Asistentes Docentes no tendrán la calidad de empleados(as), trabajadores(as) o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

7. Términos para presentación de documentos y selección:

LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SE DEBEN CARGAR EN EL ENLACE QUE APARECE EN LA PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA: [http://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistenedocente](http://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistentedocente)

1. **Formato** de Hoja de Vida Persona Natural de la Universidad Nacional de Colombia.

Descargar en: <http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/formatos/FUHVPN.pdf>

2. **Hoja de vida personal** (versión libre) en la cual pueda detallar el perfil y experiencia solicitada.3. **Certificado** de la prueba internacional de segunda lengua de conformidad con lo estipulado en el artículo 2 de la Resolución de Rectoría N°1409 de 2016:

a. Ver normatividad en: <http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=88042#3>

b. Los estudiantes que opten por la opción de homologar este requisito con la suficiencia en lengua extranjera exigida para el grado del pregrado, deberán adjuntar la copia del diploma o acta de grado de un programa curricular de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia que haya sido expedido en un plazo no mayor a 2 años, o la historia académica de pregrado en el caso que esté en proceso de graduación.

4. **Fotocopia** del documento de identidad.5. Reporte de **historia académica**:

PARA PERSONAS RECIÉN ADMITIDAS AL POSGRADO PERÍODO 2026-1S o CON ADMISIÓN ANTICIPADA Y QUE INICIAN SU PROGRAMA DE POSGRADO EN EL PERÍODO 2026-1S: Reporte del Puntaje de Admisión, descargado de la página de admisiones; **quienes no cuenten con el certificado en el momento de postularse por favor cargar un documento en el cual se especifique el programa al que se presentó.**

PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS(as): Reporte de la Historia Académica del periodo 2025-1S (La evaluación se realizará con el cierre del periodo 2025-2S). Teniendo en cuenta que en la visualización de la información en la plataforma SIA no es posible descargar una versión de impresión de la Historia Académica; se hace necesario solicitar a cada aspirante, ingresar a su Historia Académica a través del portal de servicios académicos del SIA y descargar el archivo así: *Guardar como pdf la información de la Historia Académica en tamaño A3, formato horizontal y escala aproximada de 80% y sin márgenes*, de tal manera que en el archivo guardado se pueda ver: el porcentaje de avance en el programa académico, P.A.P.A., asignaturas y períodos académicos cursados.

Nota importante:

- Los(as) estudiantes que realizaron el proceso de admisión anticipada y que cursaron asignaturas de posgrado como opción de grado, concursan en la presente convocatoria con el puntaje de admisión obtenido al posgrado correspondiente.
6. **Soportes de experiencia relacionada:** Cargar los documentos que considere relevantes para la evaluación de su hoja de vida y los documentos escritos que hagan parte de los criterios de evaluación requeridos por las Unidades Académicas Básicas.
7. **Formato:** Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores y tratamiento de datos personales. De conformidad con el proceso de convocatorias de la Beca Asistente Docente para el periodo 2026-1S, los aspirantes deben diligenciar, firmar y enviar el formato de Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales, como requisito obligatorio de participación; favor descargar el formato en el siguiente enlace y cargarlo en PDF:

[**Formato: Autorización para verificación de inhabilidad por delitos sexuales**](#)

8. **Formato:** Declaración Juramentada en la cual certifique que:
- a. **NO** se encuentra en curso en investigaciones por denuncias de violencias basadas en género.
 - b. En el caso de resultar ganador(a) de la Beca Asistente Docente, se compromete a cumplir cabalmente con lo establecido en el Artículo 22 del Acuerdo 028 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

De conformidad con el proceso de convocatorias de la Beca Asistente Docente para el periodo 2026-1S, los(as) aspirantes deben diligenciar, firmar y enviar el formato de Declaración Juramentada, como requisito obligatorio de participación; favor descargar el formato en el siguiente enlace y cargarlo en PDF:

[**Formato: Declaración juramentada**](#)

Información adicional:

- Al diligenciar el formulario favor registrar el número de la convocatoria a la cual se postula.
- En el aplicativo tendrá opción de postularse a cuantas convocatorias esté interesado(a), siempre y cuando el(la) aspirante cumpla con el perfil solicitado.
- Por favor revise sus archivos digitales antes de cargarlos al aplicativo, porque **no se evaluarán las postulaciones de candidatos que presenten incompletos los documentos solicitados en la convocatoria.**

Proceso de asignación de la Beca:

1. **Inscripción de aspirantes:** Desde el **día 09 de diciembre de 2025**, hasta las 17:00 horas del **15 de diciembre de 2025** a través del formulario dispuesto para la postulación ubicado en la página de la Dirección Académica:[https://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistenedocente](https://diracad.bogota.unal.edu.co/becaasistentedocente).
2. **Selección de la lista de elegibles.** El "Comité de Evaluación de la Beca" (compuesto por un mínimo de tres profesores de carrera docente), previamente conformado por el Director de la UAB, del **13 al 15 de enero de 2026** y de conformidad con la forma de evaluación establecida en la convocatoria, realizará la valoración de los aspirantes a la beca y dejará constancia del proceso llevado a cabo en un acta, la cual deberá incluir la lista de aspirantes ordenada de la siguiente manera: 1) Los(las) ganadores; 2) Los(las) elegibles (en caso de existir alguna renuncia de algún ganador) y 3) Aquellas personas que no cumplen, citando el motivo correspondiente.
3. **Publicación de resultados:** El día **16 de enero de 2026**, cada Unidad Académica Básica deberá enviar por correo electrónico institucional, a todos(as) sus aspirantes, la lista mencionada en el ítem anterior; a su vez, los(las) aspirantes a la convocatoria, podrán enviar reclamaciones con relación a esta lista durante tres (3) días hábiles a partir de su publicación (**16 al 20 de enero de 2026**). Pasado este término el Comité procederá a revisar nuevamente los casos objeto de reclamación, realizará las correcciones a que haya lugar y publicará la lista definitiva de los participantes inscritos, sobre la cual no se aceptarán reclamaciones el **23 de enero de 2025**.
4. El Acta final debe ser enviada a la Dirección Académica antes del mediodía del día **23 de enero de 2026**, dependencia encargada de consolidar la información de la sede y presentarla ante el Consejo de Sede para el nombramiento de los beneficiarios(as) para las Becas.
5. **Asignación de Beca Asistente Docente:** siguiente sesión del **Consejo de Sede**.

Contacto: Yanneth Olsen - Correo electrónico: asisdoc_bog@unal.edu.co